

EMERGENCIA, CONSTRUCCIÓN Y DEVENIR IDENTITARIO DEL ACTIVISMO TRAVESTI/TRANS EN ARGENTINA (1991-2021)¹

EMERGENCE, CONSTITUTION AND IDENTITY DEVELOPMENT OF TRAVESTI/
TRANS ACTIVISM IN ARGENTINA (1991-2021)

SURGIMENTO, CONSTITUIÇÃO E DESENVOLVIMENTO IDENTITÁRIO DO
ATIVISMO TRAVESTI/TRANS NA ARGENTINA (1991-2021)

Fidela Azarian

*Universidad Nacional de Córdoba; Universidad Católica de Córdoba;
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. fidela.azarian@unc.edu.ar*

Recibido: 18/02/2025 | Aceptado: 22/04/2025

¹ Este artículo condensa las principales líneas argumentativas de nuestra tesis doctoral (Azarian, 2024a), en la cual analizamos los discursos de diversos grupos activistas travestis/trans en la Argentina reciente. Desde una perspectiva diacrónica, escrutamos los procesos de enunciación de demandas de estos grupos y dimos cuenta de sus continuidades y de sus cambios según la inserción de dichas demandas en marcos significativos contextuales. Desde una perspectiva sincrónica, identificamos diferencias y elementos comunes en los discursos de los activismos y reconocimos procesos relacionales de identificación y articulación política. Según nuestro enfoque, el estudio de estos procesos de configuración identitaria supone analizar sus condiciones histórico-políticas de (im)posibilidad. A tales fines, apelamos a la teoría política del discurso de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1987, 1993), entendiendo por discurso no solo el lenguaje escrito o hablado, sino toda práctica significativa, es decir, toda acción portadora de sentido. Constituimos nuestro corpus con materiales heterogéneos: artículos e investigaciones académicas, documentos de los activismos, notas publicadas en revistas y periódicos, panfletos, comunicados, slogans, videos que circulan en la web, discursos pronunciados en manifestaciones y otras acciones organizadas por activistas, entrevistas personales en profundidad y registros obtenidos de la observación participante en eventos públicos relevantes durante el período de ejecución de la investigación (2019-2023). Cabe aclarar que las discursividades travestis/trans analizadas son heterogéneas y no tienen un referente empírico que se pueda esencializar en ninguna identidad sexogenérica: aunque predominan las referencias a travestis y transfeminidades, también fueron entrevistadas y son citades varones trans y activistas no binarios de diferentes ciudades del país y cuyas intervenciones fueron decisivas para la configuración del colectivo travesti/trans argentino en diversas luchas y en distintos contextos (Mauro Cabral, Blas Radi, Francisco Fernández Romero, Eugenio Talbot Wright, Santiago Merlo, Say Sacayán, entre les más reconocidos a nivel nacional). Para profundizar en los aportes de las transmasculinidades a las luchas travestis/trans en Argentina, ver Fernández Romero y Mendieta (2022).

Resumen: En el campo de estudios sobre activismos travestis/trans predominan los ensayos filosóficos y de crítica cultural, en el área de las humanidades, y los enfoques antropológicos y sociológicos, en el área de las ciencias sociales. Históricamente, han sido objeto de interés los debates de este colectivo, junto con los movimientos feministas y LGTBIQ+, respecto a las desigualdades de género, como así también las (des)vinculaciones y alianzas para la movilización social de estos activismos en torno a demandas concretas (identidad, salud, trabajo, etc.). En el último tiempo, han ganado terreno las aproximaciones que buscan examinar las precarias condiciones de vida de la comunidad travesti/trans y que atienden en específico a su vulnerabilidad socioeconómica. Nuestra investigación tomó un camino diferente: inscripta decididamente en la teoría política y el análisis del discurso, parte de la pregunta por el proceso de formación de un sujeto político popular y local. Nos interesó indagar en las identificaciones y articulaciones políticas que marcaron el devenir de este activismo en Argentina y analizar sus condiciones históricas de posibilidad.

Palabras clave: demandas, identificación, articulación política.

Abstract: In the field of studies on travesti/trans activism, philosophical essays and cultural criticism predominate, in the area of humanities; and anthropological and sociological approaches, in the area of social sciences. Historically, the debates of this collective with feminist and LGTBIQ+ movements regarding gender inequalities, as well as the (dis)links and alliances for the social mobilization of these activisms around concrete demands (identity, health, work, etc.) have been the object of interest. In recent times, approaches that seek to examine the precarious living conditions of the transvestite/trans community, specifically addressing their socio-economic vulnerability, have gained ground. Our research took a different path, firmly inscribed in political theory and discourse analysis, starting from the question of the process of formation of a popular and local political subject. We were interested in investigating the political identifications and articulations that marked the development of this activism in Argentina, analyzing its historical conditions of possibility.

Keywords: demands, identification, political articulation.

Resumo: No campo dos estudos sobre o ativismo travesti/trans, predominam os ensaios filosóficos e a crítica cultural nas ciências humanas, e as abordagens antropológicas e sociológicas nas ciências sociais. Historicamente, têm sido objeto de interesse os debates desse coletivo com os movimentos feministas e LGTBIQ+ a respeito das desigualdades de gênero, bem como os (des)vínculos e alianças para a mobilização social desses activismos em torno de demandas concretas (identidade, saúde, trabalho etc.). Recentemente, ganharam espaço abordagens que buscam examinar as precárias condições de vida da comunidade travesti/trans, concentrando-se especificamente em sua vulnerabilidade socioeconômica. Nossa pesquisa seguiu um caminho diferente, resolutamente inscrito na teoria política e na análise do discurso, partindo da questão do processo de formação de um sujeito político popular e local. Estávamos interessados em investigar as identificações e articulações políticas que marcaram o desenvolvimento desse ativismo na Argentina, analisando suas condições históricas de possibilidade.

Palavras-chave: demandas, identificação, articulação política.

Introducción

En la historia argentina reciente, las demandas de los activismos feministas y LGTBIQ+ cobraron relevancia y notoriedad en la arena política: las movilizaciones y debates que se suscitaron en torno a la Ley de Matrimonio Igualitario (2010) y la de Identidad de Género (2012); las masivas marchas convocadas desde el año 2015 por el colectivo Ni Una Menos para visibilizar y condenar las violencias de género; la centralidad que adquirió la lucha por la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) a partir de la marea feminista que se gestó con la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito desde el 2018 hasta que se volvió ley en el 2020, y el proceso organizativo del activismo travesti/trans en todo el país para conquistar leyes y ordenanzas de cupo e inclusión laboral —con la aprobación de la ley nacional «Diana Sacayán-Lohana Berkins» en 2021 como punto cúlmine de dicho proceso— son algunos ejemplos ilustrativos de este protagonismo. Afirmamos, entonces, que hemos presenciado una coyuntura de politización expansiva en torno a las violencias y desigualdades sexogenéricas, en la cual las históricas reivindicaciones de los activismos feministas y LGTBIQ+ adquirieron un ímpetu renovado.

Un momento decisivo de este nuevo ciclo de luchas se produjo en el año 2012, cuando se aprobó la Ley de Identidad de Género demandada por los activismos travestis/trans y de la diversidad sexual, un marco normativo de avanzada a nivel internacional. Desde la sanción de dicha ley, asistimos a un proceso de organización política del colectivo travesti/trans en torno a la circulación creciente de un discurso de derechos que permitió visibilizar la exclusión social que sufre esta comunidad. «Cupo e inclusión laboral travesti/trans», «basta de transfemicidios y travesticidios», «salud integral trans», «infancias libres de violencia y discriminación», «inclusión integral travesti/trans» y «reparación histórica» han sido las principales demandas de este colectivo heterogéneo, no exento de disputas políticas en su interior. Nuestra tesis es que la conquista de la ley fue la partida de nacimiento de un sujeto político travesti/trans nacional y popular (Azarian, 2024a), que protagonizó un proceso de visibilización pública y organización colectiva en todo el país, con incesantes demandas de derechos: salud, educación, trabajo, vivienda, acceso a la justicia, una vida sin violencias, infancias libres, reparación histórica, entre otras (hubo diversos abordajes de estas luchas, entre los más reconocidos: Aversa y Máximo, 2021; Boy, Rodríguez y Dellacasa, 2021; Butierrez, 2024; Cabral, 2012; Ceballos y Gil, 2020; Fernández, 2020; Fernández Romero, 2019; Guimaraes García, 2017; Larterra, 2024; López y Paz, 2015; Radi y Sardá-Chandiramani, 2016; Rueda, 2019; Vásquez Haro, 2020; Wayar, 2019).

Si bien la literatura referenciada da cuenta de la heterogeneidad de los activismos y militancias travestis/trans que en la última década han cobrado visibilidad y legitimidad social, dichas indagaciones no se interrogaron por las condiciones históricas que hicieron posible su emergencia y constitución como sujeto político. A partir de observar su presencia estable en la

escena pública, su capacidad de acción como sujeto colectivo y su participación en espacios de coalición con otras agrupaciones (de derechos humanos, feministas, de la economía popular, sindicatos, partidos políticos, asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales), nos parece necesario preguntarnos por las condiciones de posibilidad de este proceso de identificación y articulación política. Nuestra hipótesis es que estas condiciones de posibilidad refieren a una coyuntura política singular, hegemonizada por el kirchnerismo,² con un discurso de derechos que hizo énfasis en la inclusión social de sectores históricamente excluidos. En el campo de estudios travestis/trans, este proceso de identificación y articulación política no ha sido abordado, incluso más, ha sido soslayado por la prevalencia de pesquisas que ponen el foco en las estrategias de lucha autónomas del activismo y menosprecian el análisis de los contextos políticos que habilitan, limitan o hacen (im)posibles dichos agenciamientos.³ En las páginas que siguen, presentaremos los puntos nodales de dicho análisis.

El campo de estudios travestis/trans en Argentina⁴

En Argentina, el campo de estudios sobre activismos travestis/trans es muy prolífico y tiene un rasgo peculiar: la mayoría de estas investigaciones surgen de los entrelazamientos que se producen entre los activismos y la academia, lo que hace explícita la porosidad de esa frontera y desdibuja muchas veces sus bordes. A su vez, la emergencia y el desarrollo del campo de estudios trans*⁵ está atravesado por preocupaciones éticas y epistemológicas en torno al reconocimiento de las

2 Siguiendo a Mercedes Barros y Natalia Martínez Prado (2019) en el artículo «Populismo y derechos humanos en el devenir masivo de los feminismos argentinos», cuando aludimos al kirchnerismo en esta obra no nos referimos simplemente a las gestiones presidenciales de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2015), sino a una identidad política argentina que emergió como resultado de un proceso de movilización popular en oposición al neoliberalismo, ciclo de luchas que tuvo su punto de ebullición con la crisis social del 2001. Como señalan las autoras, bajo esa experiencia colectiva se dispararon nuevas identificaciones políticas que habilitaron la articulación de las demandas de los activismos sexogénricos, de los derechos humanos y de otros colectivos movilizad.

3 Una referente de dicha perspectiva analítica es la antropóloga travesti Marce Butierrez (2024).

4 Tal como apunta Blas Radi (2019), se trata de un campo académico de carácter interdisciplinario que se encuentra en pleno desarrollo desde fines del siglo xx y que hace explícito su compromiso político con los activismos. Si bien los estudios pioneros en este campo provienen de Estados Unidos y de Europa, en la actualidad los estudios travestis/trans se están llevando a cabo también en las academias latinoamericanas, incluida la argentina. En este artículo nos concentramos en la producción académica local sobre el activismo travesti/trans para analizar el proceso de identificación y articulación política del mentado colectivo en la Argentina contemporánea. Sin embargo, no podemos omitir los valiosos e inspiradores aportes que hicieron los trabajos de Dean Spade (2015) en Estados Unidos, Siobhan Guerrero McManus y Leah Muñoz Contreras (2018) en México, entre otros. Muchos de los debates planteados y de las problemáticas que se le presentan al colectivo travesti/trans en Argentina tienen carácter transnacional, forman parte de agendas globales LGBTQ+ y, particularmente, tienen parecidos de familia con otros activismos latinoamericanos, que se encuentran en las mismas encrucijadas.

5 Siguiendo a Mauro Cabral, Blas Radi (2019) utiliza el significante *trans** como un término paraguas, en el que el asterisco funciona como «marca escritural de una diversidad irreductible» (p. 18). Sin embargo, en este texto hablamos de *estudios travestis/trans* para darle visibilidad al travestismo como categoría identitaria que en nuestro contexto local ha sido política y epistemológicamente relevante para la constitución de dicho campo de estudios y de los activismos.

personas travestis/trans como sujetos productores de conocimiento y no como meros objetos o instrumentos de análisis (Radi, 2019).

Esto también supone que los estudios travestis/trans están atravesados por disputas políticas que provienen del seno del activismo —sobre la relación con el Estado, los partidos políticos y otros movimientos sociales y sobre los modos y prácticas de enunciación de demandas— y se traslucen en los análisis y teorizaciones. Dichas disputas muchas veces están solapadas por las jerarquías propias del campo, donde determinadas tradiciones teóricas tuvieron siempre más presencia que otras e incluso fueron pioneras, como es el caso de la teoría *queer* en el campo de estudios trans*.

En un intento de mapear los estudios travestis/trans en Argentina, encontramos tanto reflexiones teóricas (Berkins, 2003; Cabral, 2003, 2012; Wayar, 2019; entre otras) como investigaciones empíricas que muestran las condiciones materiales de vida de dicha comunidad (Berkins, 2015; Berkins y Fernández, 2005), entre las que se incluyen también relatos biográficos o narrativas construidas desde la propia experiencia vital de las personas travestis/trans (Aversa y Máximo, 2021; Fernández, 2020; Guimaraes García, 2017; López y Paz, 2015; Vásquez Haro, 2020). Son tan iluminadoras las críticas filosóficas que se han hecho al discurso jurídico y biomédico, productor de la diferencia sexual y de la consiguiente patologización de los cuerpos trans* (Cabral, 2003, 2012; Farji Neer, 2017; Radi, 2019), como las investigaciones sociales que aportan datos concretos sobre las diversas desigualdades y exclusiones que sufren las personas travestis/trans en el ámbito educativo, en el de la salud, en sus trayectorias familiares, en el mercado laboral y en el acceso a la justicia y a los medios de comunicación (Berkins y Fernández, 2005, 2015; Boy, Rodríguez y Dellacasa, 2021; Martínez y Vidal Ortiz, 2018; Radi, 2019; Radi y Pecheny, 2018; Vásquez Haro, 2020).

También hay una abundante literatura sobre problemáticas específicas de la población travesti/trans, como por ejemplo estudios que dan cuenta de las particularidades que adquiere el debate en torno a la prostitución/trabajo sexual en esta comunidad (Berkins y Korol, 2021). Especial interés han suscitado los travesticidios y transfemicidios, entendidos como manifestaciones singulares de las violencias machistas y cis-hetero-patriarcales que abundan en la sociedad (Maffía y Rueda, 2018; Radi y Sardá-Chandiramani, 2016). Otro tema que ha requerido un enfoque específico para la población travesti/trans es el de las migraciones, en el que se destaca la investigación doctoral de la militante trans Claudia Vásquez Haro (2020) sobre las charapas, transfeminidades y travestis peruanas que migran a la Argentina buscando empleo y respeto por su identidad de género.

Con relación a los procesos organizativos y de lucha política del activismo travesti/trans en Argentina, encontramos ensayos que parten de una reflexión teórica (Rueda, 2019) o desde diversas prácticas profesionales, como la psicología social, el derecho y la comunicación social (Garzón Funes, 2019; Vásquez Haro, 2020). En el campo de la investigación social, se destacan,

por un lado, abordajes etnográficos de corte antropológico y, por el otro, estudios sociológicos orientados por diversos enfoques teóricos. A su vez, hay investigaciones que no se encasillan fácilmente en la clasificación propuesta. En ese sentido, destacamos por su originalidad la investigación realizada en Salta por María Pía Ceballos y Natalia Gil (2020), quienes se propusieron analizar los procesos de subjetivación de la comunidad travesti/trans local, en un cruce entre activismo y teoría transfeminista, desde una perspectiva biopolítica e interseccional. Reconocemos el potencial que tienen estos enfoques teóricos para problematizar las dinámicas de inclusión y exclusión y las tecnologías de control que se activan con las respuestas estatales a las demandas del colectivo. También nos permiten pensar en novedosos territorios de politización como lo son «el ámbito prostibular y el papel de los espacios carnavalescos en la constitución de grupalidades socio-afectivas de resistencia trans» (Ceballos y Gil, 2020, p. 291).

Entre los estudios antropológicos revisados, cabe destacar, en primer lugar, el estudio pionero de Josefina Fernández (2004), quien muestra claramente cómo incidió la exclusión laboral y la criminalización del trabajo sexual callejero en la emergencia del activismo travesti porteño en los noventa. La antropóloga nutre su aproximación etnográfica con una investigación histórica sobre el travestismo y se pregunta en específico por el «proceso de construcción de la identidad travesti» (2004, p. 16). Asumiendo que dicho proceso es relacional, indaga, por un lado, en «las prácticas y representaciones que el travestismo organizado se autoasigna en un orden de sus vidas que puede llamarse cotidiano: la familia, la prostitución y el cuerpo» y, por otro lado, en

aquellas prácticas y representaciones expresadas en la lucha y confrontación por ganar visibilidad y legitimidad social en dos dominios públicos: los grupos socio-sexuales agrupados en el Movimiento Gay, Lésbico, Travesti, Transexual y Bisexual y en los medios de comunicación masiva, más precisamente en la prensa escrita (2004, pp. 71-72).

En su investigación, reconstruye el contexto en el cual se desplegaron las primeras luchas del activismo travesti/trans porteño. En ese sentido, su tesis constituye un punto de partida fundamental para nuestra indagación sobre la emergencia del colectivo travesti/trans como sujeto político a nivel nacional, porque las luchas libradas por el activismo travesti porteño tuvieron repercusiones en distintos puntos del país y fomentaron su organización política en muchas otras ciudades y provincias.

En continuidad con esta línea de investigación abierta por Fernández, se inserta el trabajo etnográfico de Soledad Cutuli (2015) sobre la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual (ALITT), organización porteña liderada por Lohana Berkins, precursora de la lucha por el reconocimiento de la identidad travesti y también de la lucha por trabajo digno e inclusión social para el colectivo. La pregunta que se planteó Cutuli (2015) en torno al «proceso de

construcción de la trama social del activismo travesti» (p. 23) la llevó a inscribir las propias narrativas activistas, junto con los datos disponibles sobre las condiciones materiales de vida de la comunidad travesti, en un marco de análisis más amplio. A su vez, la comprensión significativa de este entramado en los propios términos del colectivo le permitió reconocer la centralidad que fueron adquiriendo las demandas de inclusión laboral luego de la sanción de la Ley de Identidad de Género. Poniendo el foco en el proceso de organización política del activismo travesti porteño en lucha por el trabajo digno, la autora pudo superar los visos esencialistas de aquellos estudios que, según sus propias palabras, «consideraban que las travestis tenían una politicidad intrínseca por desestabilizar el binarismo de género», como así también «desnaturalizar los relatos de las propias organizaciones —reproducidos acríticamente por la literatura académica— que asumían que las organizaciones de travestis se habían formado y actuado de manera autónoma y aislada» (Cutuli, 2015, p. 23). En ese sentido, reconocemos la etnografía de Cutuli como un aporte novedoso y relevante al campo de estudios, aunque limitado al caso del activismo travesti porteño, en específico al proceso organizativo de ALITT y la cooperativa de trabajo Nadia Echazú.

En este mismo campo de investigaciones etnográficas sobre activismos locales, destacamos la investigación de Eugenia Bravo (2019), con el objetivo de comprender las experiencias organizativas de mujeres trans y travestis que participan en la sede de la provincia de Santiago del Estero de la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros (ATTTA) desde su surgimiento en 2004. Este estudio da cuenta de la trascendencia que tuvo para la federalización del activismo trans (que ha tenido un recorrido diferente, sobre todo en términos de demandas, agendas y alianzas políticas, respecto al activismo travesti porteño analizado por Fernández y Cutuli).

En la línea de abordajes sociológicos sobre las luchas de los colectivos travestis/trans en Argentina, se destaca la reflexión de Ana Matus (2019), quien, en el marco del debate por el cupo laboral travesti/trans en Río Negro, problematiza la categoría de ciudadanía, en tanto supone el reconocimiento de derechos a las identidades trans sin que ello signifique mejoras concretas en sus condiciones materiales de vida. La socióloga analiza datos estadísticos sobre la realidad laboral de las personas trans, en los que se evidencia su exclusión, vulnerabilidad y discriminación estructural. Matus se posiciona a favor de la sanción de un cupo laboral trans, aunque señala que en la práctica estas medidas de acción positiva no han sido más que «gestos de buena voluntad» (2019, p. 4), estancadas a la hora de su implementación por el propio derrotero burocrático que conlleva y por la inercia de los mismos actores gubernamentales. Asumiendo dicho posicionamiento, la autora no le da peso analítico a las instancias de organización política y de visibilización pública del colectivo travesti/trans que habilitaron las iniciativas legislativas y otras reparticiones estatales involucradas en dichos procesos de reconocimiento de derechos. En cambio, Lucila Ochoa y Daniela Chamorro (2018) focalizan su estudio exploratorio en los procesos organizativos

que devienen de las luchas por el cupo laboral travesti/trans en Río Grande, Tierra del Fuego. Les autores se interrogaron por la identidad política del colectivo local, examinaron los perfiles socioeconómicos de los activistas y explicaron cómo estos impactan en su forma de organización política. A pesar del avance que representa la pregunta por el proceso identitario del activismo local, advertimos un claro límite en su indagación: subordinan lo político a lo socioeconómico, relegan el proceso de subjetivación política a un segundo plano y otorgan centralidad explicativa a las condiciones materiales de vida, como si las demandas se relacionaran de manera única y lineal con la clase social, entendida esta última como una posición objetiva en la estructura económica, que se refleja luego en la lucha política.

Entre los abordajes sociológicos revisitados, destacamos la investigación de Anahí Farji Neer (2017) justamente porque no subordina lo político a ninguna otra esfera de lo social, aunque en su trabajo prima una mirada circunscrita a la lógica estatal. La autora se propuso abordar las diversas formas en las que el Estado argentino definió y reguló el travestismo, la transexualidad y la transgeneridad desde la entrada en vigencia de los edictos policiales en la década del treinta hasta la sanción de Ley de Identidad de Género en 2012. Inspirada en Foucault, aborda las categorías *travestismo*, *transexualidad* y *transgeneridad* como históricas y dinámicas, que emergieron en distintos contextos como dispositivos de regulación. El corpus de su tesis privilegia los documentos producidos por instancias estatales en distintos períodos históricos. Reconocemos en el análisis que presenta la autora el puntapié inicial de una genealogía del activismo travesti/trans en Argentina en la cual el Estado tiene un rol constitutivo. Ahora bien, en nuestra indagación proponemos un cambio de perspectiva para emprender el análisis genealógico. En ese sentido, priorizamos la discursividad producida por el activismo travesti/trans que presenta al Estado como su principal interlocutor (en tanto se dirige a él con reivindicaciones concretas en el marco de procesos de coalición con otros movimientos sociales). Asumiendo una perspectiva relacional y diferencial para el estudio de dichas identificaciones y articulaciones políticas, ponemos el foco en las demandas que enunció este activismo y que le permitieron entablar vínculos con otros colectivos en el marco de un proceso de expansión del activismo travesti/trans a nivel nacional en el período 1991-2021: derogación de los edictos policiales y los códigos contravenacionales, Ley de Identidad de Género y ley de cupo e inclusión laboral travesti/trans. A partir de reconocer la singularidad de los contextos políticos en los cuales dichas demandas emergieron y las posibilidades identificatorias y articulatorias que habilitaron, reconocemos tres momentos de configuración del activismo travesti/trans como sujeto político a nivel nacional: emergencia, constitución y devenir identitario.

Reconstrucción genealógica de los procesos de identificación y articulación política del activismo travesti/trans en la Argentina reciente

En nuestra investigación doctoral (Azarian, 2024a), nos propusimos discutir algunos supuestos sobre los cuales se asentaron los enfoques pioneros para el estudio de los activismos travestis/trans en Argentina y revalorizar el rol del Estado, las demandas identitarias y el discurso de derechos en las estrategias de este sujeto político local. Abordamos los procesos de emergencia, constitución y devenir identitario del colectivo travesti/trans desde una lógica relacional y diferencial, que implicó asumir no solo una mirada diacrónica y sincrónica de las luchas, sino también identificar las diversas tradiciones políticas que nutrieron a estos activismos y que contribuyeron a delimitar sus fronteras identitarias. Partimos de dos supuestos: por un lado, los contextos políticos posibilitan y limitan al mismo tiempo la agencia de los activismos; por el otro, la identidad no es la manifestación de ninguna esencia inmanente, sino más bien una adquisición contingente, inextricablemente ligada a otros agentes sociales (el Estado, los partidos políticos, los sindicatos, los feminismos, los organismos de derechos humanos, los activismos LGTBQ+ en general y otros movimientos sociales). A partir de dichas premisas, emprendimos un recorrido genealógico estructurado en torno a las principales demandas de este colectivo en diferentes momentos históricos.

Nos propusimos reconstruir genealógicamente las prácticas activistas partiendo de un análisis político de los contextos históricos en los cuales dichas acciones adquirieron sentidos específicos. En primer lugar, buscamos explicar cómo fue ganando centralidad la demanda antirepresiva del colectivo travesti/trans, junto con la de otros movimientos sociales, en el escenario neoliberal y conservador de la década del noventa. Luego nos preguntamos cómo se volvió prioritaria para el activismo travesti/trans la demanda de identidad de género en el marco del proceso articulador del colectivo con organizaciones políticas y sociales afines al kirchnerismo, período en el cual el discurso y el activismo de derechos humanos adquirió un auge y una legitimidad inauditas. Por último, intentamos comprender cómo la demanda de cupo e inclusión laboral travesti/trans engarzó al colectivo en cadenas de solidaridades con otros movimientos sociales, en el marco de un nuevo ciclo de luchas contra el neoliberalismo, proyecto que volvió a hegemonizar la escena política nacional desde el año 2015.

Emergencia del activismo travesti/trans

En un trabajo previo (Azarian 2024b), ofrecimos una interpretación de la formación identitaria del colectivo travesti/trans en Argentina durante la década del noventa, proceso que devino de las movilizaciones en oposición a la legislación contravencional y a las prácticas policiales represivas

del travestismo y la transexualidad. En dicho artículo, analizamos las condiciones de posibilidad para su emergencia e indagamos en las siguientes dimensiones: en primer lugar, en los lenguajes políticos que incidieron en dicho proceso identificatorio y que permitieron significar el contexto material en el cual emergió la nueva identidad; en segundo lugar, en la formación de cadenas de solidaridades a partir del reconocimiento de malestares equivalentes con otras luchas y con otras identidades ya existentes; en tercer lugar, en el trazado de una frontera antagónica y en la definición de un adversario contra el que se luchaba, y, en cuarto lugar, en la enunciación de una demanda como el resultado final de este proceso. Sostuvimos que la emergencia del activismo travesti/trans reconoció como condición de posibilidad a las luchas homosexuales de los ochenta, de las cuales heredaron un léxico político —el discurso de derechos ciudadanos— y cadenas de solidaridades con otras organizaciones sociales —principalmente con los organismos de derechos humanos que protagonizaron el escenario de luchas políticas durante la transición democrática—. A su vez, afirmamos que el antagonismo con la represión policial fue constitutivo del activismo travesti/trans como nueva identidad política en Argentina. Desde nuestro punto de vista, dicho proceso de configuración identitaria se cristalizó en la enunciación de la demanda de derogación de la legislación contravencional que criminalizaba a esta comunidad.

El escenario de aparición fueron las primeras marchas del orgullo, convocadas al inicio por agrupaciones de gays y lesbianas e inspiradas en la revuelta de Stonewall Inn. La única agrupación que participó de la organización de esta marcha sin pertenecer al activismo gay-lésbico fue Transdevi (Transexuales por el Derecho a la Vida y a la Identidad). Esta agrupación fue fundada en 1991 por Karina Urbina,⁶ quien en aquella época se manifestaba cada semana en el Congreso Nacional con un cartel que decía «somos personas». Tanto en el nombre de la agrupación como en la consigna referida se puede advertir que el discurso de derechos humanos era el locus de enunciación. Para visibilizar las identidades transexuales, transdevi editaba un boletín llamado *La Voz Transexual* y su principal demanda era el cambio de sexo legal y quirúrgico (Butierrez, 2021). Estas acciones marcaron el surgimiento del activismo transexual a principios de los noventa como una diferencia específica, que rápidamente se amalgamó al activismo travesti naciente —en ese sentido, la fundación de la Asociación de Travestis Argentinas (ATA) en 1993 también fue un hito—.

La emergencia de estas identidades en el interior del movimiento que convocaba a las primeras marchas del orgullo implicó un proceso de diferenciación de gays y lesbianas y puso de relieve la estrategia de visibilización en la lucha contra la represión policial y la discriminación social. *Travestis y transexuales* fueron las categorías identitarias que permitieron politizar la experiencia vital de quienes manifestaban una abierta disconformidad con el sexo asignado al nacer;

6 Con estas palabras relata Karina Urbina sus primeros pasos en el activismo, en mayo del año 1991: «Yo me empecé a conectar con abogados, con jueces y el 7 de mayo me paré yo sola en frente al Congreso. Con carteles alusivos al cambio de sexo. A partir de esa fecha me empecé a conectar con otras personas operadas o no todavía en el exterior y con otras agrupaciones de *gays*, lesbianas, de feministas y de derechos humanos en general» (Butierrez, 2021).

la diferencia entre ambas es que la segunda demandaba también una cirugía de reasignación genital. A pesar de los modos disímiles de vivir el género, la lucha de travestis y transexuales se orientaba principalmente a denunciar el accionar represivo de la policía, que les vedaba la libre circulación por las calles. Este antagonismo común con la moral social —que las condenaba al estigma y a la discriminación— y con el Estado —que las perseguía y reprimía— posibilitó la emergencia de un activismo travesti/trans que no se fundaba en la misma vivencia del género ni en ninguna esencia compartida, sino que se aglutinaba en un antagonismo común con las prácticas represivas y la moral social institucionalizada que, en el marco de la incipiente articulación con el activismo gay y lésbico, pudieron reconocer y nombrar.

A pesar de las diferencias y dificultades que supuso la definición de estrategias de lucha en aquel primer momento, las categorías identitarias *travestis* y *transexuales* pudieron articularse haciendo de la visibilidad y de la lucha contra la represión los puntos nodales del discurso que sostuvo públicamente el naciente colectivo GLTTB (gays, lesbianas, travestis, transexuales y bisexuales, tal como se representaba la sigla en los noventa). En dicho proceso articulador, la tercera marcha del orgullo —que tuvo lugar en 1995— significó un quiebre temporal, un acto inaugural para el colectivo travesti/trans. Las activistas de ATTA (para aquel entonces, ya habían anexado la T de transexuales al acrónimo) irrumpieron en las calles y se destacaron entre los demás grupos por su colorida vestimenta y también por ser la columna más populosa de toda la manifestación (Berkins, 2003). En agosto del mismo año, ATTA convocó a una protesta frente al Departamento Central de la Policía bajo la consigna «Todas contra la violencia». En setiembre, organizaron una sentada en plaza de Mayo y solicitaron una audiencia con el presidente Menem, que nunca fue concedida. El lema de la protesta era «Nos sentamos para poder caminar» (Aversa y Máximo, 2021, p. 113).

Estas acciones colectivas fueron la antesala al Primer Encuentro Nacional de Gays, Lesbianas, Travestis, Transexuales y Bisexuales, celebrado en Rosario en 1996.⁷ Las activistas travestis lo recordaron en sus intervenciones públicas como un mojón en la historia del colectivo travesti/trans, el cual irrumpió con una fuerza decisiva en la definición de las estrategias de lucha del activismo GLTTB. En dicho encuentro, estas referentes presentaron una obra de teatro llamada *Una noche en la comisaría*, con la que buscaron persuadir al conjunto de las organizaciones GLTTB para que sostuvieran la principal demanda de aquella época: la abolición de los edictos y el cese de la violencia policial. Ya para el año 1996, a raíz de diferencias respecto de las lógicas

⁷ Este encuentro inauguró una saga de instancias nacionales de concertación de los activismos: en el año 1997, el Segundo Encuentro Nacional GLTTB se realizó en la ciudad de Salta, donde se congregaron referentes nacionales de este activismo, como Pedro Paradiso Sottile, Cesar Cigliutti, Fabi Tron, María Belén Correa, Lohana Berkins, entre otros. Al año siguiente, se celebró en Córdoba el Tercer Encuentro Nacional GLTTB, organizado por la primera agrupación homosexual cordobesa, la Asociación Contra la Discriminación Homosexual —integrada principalmente por gays y travestis—, en conjunto con Las Iguanas, primera agrupación cordobesa que nucleó identidades lésbicas, bisexuales y lo que posteriormente se conocerá como activismo transgénero y de varones trans.

de construcción política, dos importantes adalides travestis abandonaron ATTA: Nadia Echazú y Lohana Berkins afirmaban no sentirse representadas como travestis por aquella dirigencia.⁸ La primera fundó la Organización de Travestis y Transexuales de Argentina, la segunda, ALITT, que, aunque podían articular acciones entre ellas, mantenían diferentes concepciones sobre el trabajo sexual/prostitución. Dichos liderazgos fueron cruciales para la organización y expansión del movimiento, en tanto abrieron e iluminaron el camino del resto. Reconociendo sus itinerarios militantes, así como también aquellos eventos que operaron como quiebres temporales de las luchas travestis/trans, hemos intentado trazar los procesos de configuración político-afectiva de una subjetividad colectiva que ya estaba en ciernes.

Constitución identitaria del colectivo travesti/trans

Al inicio del nuevo milenio, el escenario político era desafiante para los movimientos sociales en general: el país estaba sumido en una profunda crisis socioeconómica —desempleo, miseria, desamparo estatal—, cuyo correlato era una completa deslegitimación del sistema político en su totalidad. Las ineficientes e impopulares medidas del gobierno de la Alianza, encabezadas por el presidente Fernando de la Rúa —corralito bancario, recorte de jubilaciones y salarios, proyecto de arancelamiento de las universidades públicas—, fueron el detonante del estallido social producido el 19 y 20 de diciembre del año 2001. En dicho contexto, se generalizaron nuevas modalidades de protestas populares y disruptivas: puebladas, cacerolazos, asambleas y piquetes. El activismo travesti/trans no se mantuvo ajeno a este nuevo ciclo de movilizaciones sociales. Como relata Lohana Berkins (2003),

el 19 y 20 de diciembre las travestis nos reunimos en los piquetes de cada una de nuestras esquinas y calles, nos sumamos a las largas filas de gente autoconvocada a la plaza de Mayo [...]. Las jornadas del 19 y el 20 de diciembre se sumarán a nuestra ya larga lucha. Desde las oscuras calles de la prostitución, desde las villas más devastadas, desde el movimiento piquetero, desde la protesta estudiantil, desde el campo de los derechos humanos, desde los partidos políticos, las travestis seguiremos tejiendo nuestra rebeldía... (p. 134).

Influida por el momento en el que escribe, la líder travesti dilucida el influjo que tuvo el 2001 como acontecimiento político, de modo tal que lo exalta como un punto de inflexión en la lucha travesti/trans. Destaca la participación de las travestis en aquellas históricas jornadas: afirma que para ellas —quienes siempre habían vivido sitiadas— sublevarse frente al estado de sitio declarado para toda la nación significaba formar parte de una resistencia mayor, que las unía a otros movimientos sociales. Desde nuestra perspectiva, dicha posibilidad articuladora

⁸ La antropóloga Josefina Fernández, biógrafa de Lohana Berkins, recupera un diálogo entre ambas activistas y remarca las diferencias que tenían con la abogada de la organización, Ángela Vanni (2020): «La voz cantante en ATA era Ángela, y Lohana le disputó el protagonismo sin ambages. Ángela no era travesti y ellas podían hablar por sí mismas [...]. Simultáneamente a los cruces de espadas con ATA, las travestis debieron pelear por representarse a sí mismas cuando se abrió un nuevo frente que contemplaba las articulaciones con organizaciones gays y lesbianas» (p. 155).

fue provocada por un evento dislocatorio como lo fue el estallido del 2001, acontecimiento que representó el abismo existente entre el sistema institucional y la población, y que puso en crisis el orden instituido y los sentidos políticos establecidos. Este vacío de representación —simbolizado en el «que se vayan todos»— fue una oportunidad para este colectivo en ciernes: la enorme brecha que se abrió entre la política y la sociedad generó un sentimiento de solidaridad entre las organizaciones populares que protagonizaron aquellas protestas. Los movimientos sociales cumplieron un rol central en dicho escenario de ebullición —que desactivó formas más tradicionales de participación política, como las afiliaciones partidarias o sindicales— y, a medida que fueron tendiendo nexos, se fue moldeando un lenguaje plebeyo común, que se adobó en los piquetes, las asambleas barriales y las multiformes expresiones callejeras que se sucedieron. En aquella coyuntura, la exclusión y la violencia se habían extendido por toda la sociedad, circunstancia que habilitó también la apertura a la participación del activismo travesti/trans en las asambleas que se extendían en el fervor de las protestas. En el marco de aquellas luchas populares, el colectivo travesti/trans se reconfiguró identitariamente. Un elemento característico de dicho proceso fue la irrupción de nuevas lideresas que se forjaron al calor de las resistencias callejeras. Entre ellas, se destaca la figura de Amancay Diana Sacayán, fundadora del Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación (MAL) en La Matanza, pleno conurbano bonaerense. MAL tuvo como marca de nacimiento una fuerte impronta de trabajo territorial y, de inmediato, se enroló junto con otras organizaciones —ALITT, el Partido Comunista, Madres de Plaza de Mayo y grupos piqueteros— en una serie de luchas contra las diferentes formas de subordinación —clasistas, racistas, sexistas y cis-hetero-patriarcales— que impulsaron la conquista de derechos para las personas travestis/trans. Relata Diana Sacayán cómo fueron los comienzos de la agrupación:

Hay todo un pensamiento que fue nutrido por nuestras alianzas estratégicas con el movimiento de mujeres, por haber pasado por las Madres, por haber conocido a las Madres de Plaza de Mayo, por haber hecho nuestras carreras ahí, la mayoría pasamos por ahí. Ahí fuimos construyendo también nuestra identidad. Nuestra Ley de Identidad de Género no hubiera sido la mejor del mundo si no partíamos de entender la identidad como la entendimos a partir de que conocimos a las Madres de Plaza de Mayo [...]. Nosotras como organización, digamos, tuvimos como pasajes. Una impronta más, si se quiere, de denuncia y de protesta, en un primer momento. El nombre de nuestra organización es Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación, un poco también por el contexto en que nació, en el año 2001, en plena crisis económica, política y social. Y nosotras veníamos de la mano del movimiento piquetero, digamos, enamoradas del Movimiento Territorial de Liberación y le pusimos un nombre medio copiado [...]. Y después la denuncia se fue transformando en política concreta. Eso sucedió a partir del año 2004, cuando se inicia la gestión de Néstor Kirchner. Y ahí es que nosotras entendemos el gesto y el momento y nos metemos de lleno a promover políticas públicas (Canal Encuentro, 2017, 07m21s.).

Hacia el final de la cita, Sacayán alude a un segundo momento para la constitución identitaria del colectivo: el pasaje de la denuncia a la política concreta. Este desplazamiento político fue posible en un escenario radicalmente diferente al de la década del noventa: en el 2003, con la llegada a la presidencia de Néstor Kirchner, el Estado dejó de vincularse con el colectivo solo a través de su aparato represivo y se volvió sede de disputas concretas por el acceso a derechos. Siguiendo nuestra apuesta interpretativa, sostenemos que aquí comienza un proceso de articulación política a través del cual el colectivo travesti/trans, enlazado a otros movimientos sociales, fue adquiriendo un rol protagónico en la conquista de leyes igualitarias y en el diseño de políticas públicas que promueven la inclusión social de la comunidad.⁹ Paulatinamente, las demandas del activismo travesti/trans adquirieron sentidos novedosos y una legitimidad otrora insospechada al inscribirse en un discurso político que se articuló en torno a la defensa de los derechos humanos, la igualdad y la inclusión social. Para este colectivo, la llegada del kirchnerismo y el auge del activismo y del léxico de los derechos humanos significaron una tempestiva ocasión para embestir contra las figuras contravencionales que habilitaban la persecución y represión del travestismo en casi todas las provincias argentinas. En vinculación con representantes del gobierno nacional, el activismo comienza un proceso de federalización de la lucha contra las figuras contravencionales que criminalizaban el travestismo y la transgeneridad —los edictos policiales de la ciudad de Buenos Aires y los códigos de falta en las provincias—. Relata Nadiha Molina, dirigente histórica del colectivo travesti/trans cordobés:

En el 2004, 2005, ahí me proponen, compañeras que conocimos con Claudia Pía Baudracco, nos proponen organizarnos, porque nos habíamos quedado sin organización trans en Córdoba [...]. Ahí nos empezamos a organizar, retomamos todas estas agendas, que tampoco en ese tiempo entendíamos muy bien qué eran nuestras agendas, qué era esto de la derogación de los códigos contravencionales, quitarle al Estado esas herramientas que utilizaba para violentarnos y perseguirnos [...]. Nos organizamos con la Federación Argentina LGBT, llegamos a tener una reunión con un representante del gabinete nacional,

⁹ En un trabajo previo (Azarian y Quintana, 2024) mostramos cómo el activismo travesti/trans salió robustecido de dicho proceso articulador, con un discurso de derechos y una retórica igualitaria. Así, tomamos distancia de otras interpretaciones que sostuvieron que «la estrategia comunicacional basada en el derecho a la identidad» —que puso en juego la militancia travesti/trans para reclamar la aprobación de la ley— se respaldó «en el trabajo de tres décadas de los movimientos de derechos humanos (Madres de Plaza de Mayo, Abuelas e Hijos)» y, dado que «el marco interpretativo que se utilizó para presentar la iniciativa a los legisladores subrayó la incorporación del colectivo trans al discurso identitario del kirchnerismo» (Tabbush et al., 2016, pp. 3940), se dejaron por fuera aspectos vanguardistas en materia de derechos de las personas trans. Así, parece desprenderse cierto cuestionamiento al efecto que tuvo, por una parte, la articulación con los organismos de derechos humanos y, por la otra, la presunta concepción identitaria de la política del kirchnerismo para las conquistas normativas obtenidas por el colectivo travesti/trans. Esta crítica nos ha dado pie para señalar que el discurso de derechos no fue la estrategia comunicacional de un actor político preconstituido, sino, más bien, el lenguaje disponible para el activismo travesti/trans, resultado de las articulaciones políticas en las cuales se había enlazado (junto al activismo de la diversidad sexual en general) con otros movimientos sociales. Afirmamos que este discurso de derechos tuvo efectos identitarios en el proceso de constitución del colectivo travesti/trans argentino, el cual, tras la conquista del matrimonio igualitario y la identidad de género, enunció —en ese lenguaje— las subsiguientes demandas de inclusión social y reparación histórica, que se expandieron a lo largo y a lo ancho del territorio nacional.

por una decisión de Néstor Kirchner [...]. Desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, hicimos una agenda para derogar los códigos contravencionales [...]. Yo creo que hubo un antes y un después con la decisión política que tuvo el presidente. Todos los gobiernos tuvieron el poder de hacer cambios, pero nunca les interesó. Creo que al llegar el kirchnerismo, como se lo llama actualmente, o esta rama del peronismo, fue cuando empezó a tener una lectura más sensible con estos grupos sociales, que no la pasábamos bien, que nos moríamos, no éramos nada. Ellos aportaron muchísimo en nuestras agendas.¹⁰

Tras una empeñosa labor de incidencia política con resultados dispares en los diferentes distritos, el activismo travesti/trans fue obteniendo puntuales y sucesivas conquistas a nivel nacional y logró derogar las figuras contravencionales que las criminalizaban bajo diversas tipificaciones: en 2006 se derogó el artículo del Código de Faltas de Mendoza, en 2008 el de provincia de Buenos Aires y el de Santiago del Estero, en 2010 el de Santa Cruz y el último tipo contravencional que penalizaba el travestismo, en la provincia de Formosa, se logró derogar en 2012. Esta labor de incidencia política se apoyó en el Plan Nacional contra la Discriminación lanzado en el año 2005, durante la presidencia de Néstor Kirchner.

La legitimidad que ganó el discurso de derechos humanos para orientar la salida de la crisis política, económica y social que se plasmó en las protestas del 2001, tras la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia en 2003, generó nuevas condiciones de lucha para los movimientos sociales en general y para el activismo travesti/trans en particular. Desde la esfera gubernamental, se gestó un discurso político que logró estabilizar los sentidos de muchas luchas sociales durante más de una década. Este discurso tuvo la capacidad de articular una serie de movimientos populares que emergieron o se consolidaron en oposición a las políticas neoliberales de los noventa: aquellas protagonizadas por los organismos de derechos humanos, por agrupaciones piqueteras, sindicalistas y de mujeres, y por un floreciente activismo de la diversidad sexual que iniciaba un camino de federalización y cohesión a partir de una serie de hitos que le dieron rumbo auspicioso a la lucha. Dicho proceso de politización abonó la lucha por la Ley de Identidad de Género, fundamentada en la necesidad de reparar a una comunidad dañada tras décadas de marginación, invisibilización y flagrante violación de libertades y garantías ciudadanas. El activismo travesti/trans comenzó a bordear su demanda de identidad e interpeló al movimiento de la diversidad sexual para que acompañe esta lucha. Dicha interpelación surtió efectos en una coyuntura política signada por el reconocimiento de derechos que había abierto la conquista del matrimonio igualitario en 2010 e insufló ánimos y deseos de plenitud ciudadana en esta comunidad (Azarian y Allione, 2022).

10 Entrevista personal en profundidad, el 13 de abril de 2022.

El devenir identitario del colectivo travesti/trans

Después del reconocimiento de la ciudadanía formal para la comunidad travesti/trans que significó la sanción de la Ley de Identidad de Género en 2012, en el seno de este activismo comenzó a esbozarse una demanda de inclusión social que supuso una serie de debates en torno a su sentido y su alcance. Es decir, comenzó una nueva lucha con el objetivo de llenar de contenido a esa ciudadanía y de dejar en evidencia que el reconocimiento de la identidad de género autopercibida era una condición necesaria pero insuficiente para el ejercicio de los derechos. En el marco de esta lucha por visibilizar las condiciones de vida en extrema vulnerabilidad de la comunidad travesti/trans, referentes del activismo alegaron que la prioridad era garantizar el acceso al trabajo, porque esa sería la puerta de entrada a los demás derechos.¹¹ Así fue como el activismo travesti/trans bonaerense empezó a militar una ley de cupo laboral en el Estado provincial, entendiendo que dicha medida de discriminación positiva era el puntapié inicial de una serie de políticas sociales tendientes a la inclusión de este colectivo.

Un mojón del proceso de articulación política a nivel nacional por el acceso al trabajo para el colectivo travesti/trans fue la aprobación en el 2015, en la provincia de Buenos Aires, de un instrumento jurídico que garantizaba un cupo laboral en el Estado: la ley provincial «Diana Sacayán», que adquirió dicho nombre en honor a quien fue la principal impulsora de esta normativa.¹² La definición de un cupo laboral en el sector público fue una decisión estratégica, con el fundamento de que el trabajo era el primer derecho en un doble sentido: el más importante para la supervivencia y el vector hacia otros derechos sociales vulnerados. Con estas palabras, daba cuenta Diana Sacayán de las razones que impulsaron la lucha por el cupo laboral en la provincia de Buenos Aires y de los pasos que dieron hasta la consecución de dicha ley, que fue antecedente de la ley nacional de cupo e inclusión laboral travesti/trans «Diana Sacayán-Lohana Berkins» conquistada en 2021:

Venimos trabajando en gestión hace muchos años en relación al acceso al empleo para el colectivo trans, por ejemplo, en experiencias cooperativas. La primera fue la de Lohana Berkins, la cooperativa Nadia Echazú, que luego se replicó en distintas partes del país.

Ya en 2011, nos encontramos para armar un diagnóstico en cuanto al acceso al empleo. A partir de esto, con el Ministerio de Trabajo [...] se pudo diagramar de una manera conjunta con el INADI que se firme un convenio entre el Ministerio de Trabajo y el INADI para promover el empleo para este colectivo [...].

11 Entrevista personal en profundidad a Say Sacayán, coordinador de MAL, el 26 de agosto de 2020.

12 La ley fue sancionada en setiembre del 2015, bajo un gobierno peronista/kirchnerista, pero su reglamentación fue puesta en suspenso durante la gestión provincial de la alianza antikirchnerista Juntos por el Cambio, por lo que se logró implementar recién en diciembre de 2019 con un nuevo gobierno kirchnerista.

También logramos la creación de seguros de capacitaciones de empleo y se abrieron cupos de otros programas con los que cuenta la Secretaría de Empleo para que las personas trans adhieran. Por otro lado, en Matanza, creamos el proyecto Cristina Kirchner de formación profesional laboral para personas trans. Terminamos con eso y ahora estamos con otro proyecto de entrenamiento para el trabajo. A partir de esto, pusimos en discusión la creación de políticas públicas (Alonso, 2015).

La cita revela un trabajo del activismo sostenido en el tiempo con el objetivo de visibilizar la extrema necesidad de esta comunidad. Remonta los orígenes de la demanda al 2011, cuando se estaba gestando la sanción de la Ley de Identidad de Género: evidentemente la exclusión laboral fue un malestar que el colectivo travesti/trans pudo politizar en dicha oportunidad, pero no logró inscribirlo como derecho en el orden jurídico. Sobre ese resto de politización, y a partir de la identificación política con el kirchnerismo que se venía dando, comenzó un proceso de articulación que, como señala la entrevistada, supuso desde el primer momento la participación del activismo travesti/trans en diversas instancias institucionales. Sostenemos que en este proceso se pueden advertir las repercusiones de la interpelación kirchnerista a demandar nuevos derechos, que surtió efectos en las luchas por el matrimonio igualitario y la identidad de género, cuando la noción de igualdad empezó a construir un lenguaje que el colectivo travesti/trans hizo propio en sus reclamos. En el discurso de Sacayán, la plenitud ciudadana se simbolizaba con el nombre de Cristina Kirchner, cuya presidencia significó un nuevo tiempo político para el colectivo, que fue convocado a diseñar leyes y políticas públicas, lo que produjo un cambio en la representación que tenía dicho activismo del Estado (que hasta la sanción de la Ley de Identidad de Género solo respondía con discriminación y represión a sus necesidades y demandas).

Reflexión final

En este artículo analizamos el proceso de emergencia, constitución identitaria y posterior desarrollo del activismo travesti/trans en Argentina. Decimos que fue un proceso porque llevó más de tres décadas de lucha y participación política, en las cuales estos grupos experimentaron avances y retrocesos. Incluso más, creemos que es un proceso de politización que aún está transcurriendo y continúa abierto en su devenir, en tanto no parte de una misma vivencia del género, sino de identificaciones y articulaciones políticas contingentes. En la coyuntura actual, muchos logros que obtuvieron estos activismos a lo largo de treinta años están amenazados por un proyecto neoliberal y conservador que no es nuevo. De hecho, el travestismo como movimiento social emergió en los noventa, frente a la hegemonía neoliberal, y conoció su peor cara: la persecución y represión brutal por el solo hecho de existir. De todos modos, nos parece que sí hay elementos novedosos en este cuarto ciclo neoliberal y conservador que se ha configurado con la reciente

llegada al gobierno de una fuerza política de extrema derecha como lo es La Libertad Avanza, que ataca frontal y ferozmente al colectivo travesti/trans y a los activismos feministas y LGTBIQ+ en general. En específico, advertimos con preocupación que los discursos de odio y la violencia social hacia las disidencias sexuales y, en particular, a las personas travestis/trans —que tampoco son una novedad— se han politizado y han adquirido una fuerza y una cohesión que les ha permitido disputar la hegemonía política y cultural construida, al menos en las últimas dos décadas en Argentina, cuando dichos grupos conservadores y antiderechos fueron marginales. Consideramos que los desafíos que abre dicho cambio de escenario para el colectivo travesti/trans —y los activismos sexogénicos en general— son un problema que debe ser pensado de manera urgente, con profundidad analítica y compromiso político. Quizás en el recorrido genealógico sobre las luchas travestis/trans que sintetizamos en este artículo podamos encontrar algunas pistas que aporten elementos para resistir los embates y para comprender la ofensiva. Nuestro aporte pretende poner en discusión nuestra lectura, tanto en el campo teórico como político, puesto que deseamos poder inteligir las transformaciones políticas y socioculturales que están sucediéndose hoy y también, por qué no, intervenir, desde la tradición de la teoría crítica en la cual inscribimos nuestra labor intelectual, en la coyuntura histórica a la que asistimos. Esos serán los próximos pasos a seguir y la tarea a realizar en el porvenir.

Referencias

- ALONSO, S. (2015, 24 de setiembre). *Diana Sacayán: «Esta ley es una respuesta al discurso sobre la prostitución como trabajo»*. Marcha. <https://marcha.org.ar/diana-sacayan-esta-ley-es-una-respuesta-al-discurso-sobre-la-prostitucion-como-trabajo/>
- AVERSA, M. M., y MÁXIMO, M. (2021). *Si te viera tu madre. Activismos y andanzas de Claudia Pía Baudracco*. Universidad Nacional de La Plata.
- AZARIAN, F. (2024a). *Emergencia, constitución y devenir identitario del colectivo travesti/trans en Argentina* [Tesis de Doctorado en Ciencia Política inédita]. Universidad Nacional de Córdoba.
- AZARIAN, F. (2024b). La formación identitaria del colectivo travesti/trans en Argentina. *Identidades*, 27(14), 64-83. <https://iidentidadess.wordpress.com/wp-content/uploads/2024/11/4-identidades-27-14-2024.pdf>
- AZARIAN, F., y ALLIONE, G. (2022). Luchas por la igualdad sexogénica: la conquista del matrimonio igualitario y la identidad de género en Argentina. *Revista de Historia*, (23), 160-183. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/historia/article/view/4519/61521>
- AZARIAN, F., y QUINTANA, M. M. (2024). La (bio)politización de la identidad en Argentina: reflexiones sobre las luchas de Abuelas de Plaza de Mayo y del activismo travesti/trans. En A. Torrano, F. Azarian y D. Scarcella (Eds.), *Laboratorio de resistencias frente al neoliberalismo* (pp. 103-128). CIECS. <https://ediciones-ciecs.com.ar/wp-content/uploads/2024/11/labs.pdf>
- BARROS, M., y MARTÍNEZ, N. (2019). Populismo y derechos humanos en el devenir masivo de los feminismos argentinos. *La Aljaba. Segunda Época*, 23, 33-57. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/aljaba/article/view/4236/4486>
- BERKINS, L. (2003). Un itinerario político del travestismo. En D. Maffía (Comp.), *Sexualidades migrantes: género y transgénero* (pp. 127-137). Scarlet Press.

- BERKINS, L. (Comp.). (2015). *Cumbia, copeteo y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de travestis, transexuales y transgéneros*. Madres de Plaza de Mayo.
- BERKINS, L. y FERNÁNDEZ, J. (2005). *La gesta del nombre propio*. Madres de Plaza de Mayo.
- BERKINS, L., y KOROL, C. (Comps.). (2021). *Diálogo. Prostitución/trabajo sexual: las protagonistas hablan*. Paidós.
- BOY, M., RODRÍGUEZ, M. F., y DELLACASA, M. A. (Comps.). (2021). *Experiencias travestis y trans. Diálogos entre la organización colectiva, el territorio y la universidad*. Universidad Nacional de José C. Paz.
- BRAVO, E. (2019). Experiencias de organización trans: el caso de la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina filial Santiago del Estero. *Question/Cuestión*, 1(64), 1-16. <https://doi.org/10.24215/16696581e211>
- BUTIERREZ, M. (2021, 19 de abril). *Mujer se nace: Karina Urbina y el activismo transexual de los años 90*. Moléculas Malucas. <https://www.moleculasmalucas.com/post/mujer-se-nace>
- BUTIERREZ, M. (2024, 20 de agosto). *Breve historia de la furia travesti*. Latfem. <https://latfem.org/breve-historia-de-la-furia-travesti/>
- CABRAL, M. (2003). *Ciudadanía (trans) sexual* [Proyecto sexualidades, salud y derechos humanos en América Latina]. <https://josefaruiztagle.cl/wp-content/uploads/2022/08/Ciudadania-transexual-Mauro-Cabral-.pdf>
- CABRAL, M. (2012). Algo ha pasado. En J. M. Morán Faúndes M. C. Sgró Ruata y J. M. Vaggione (Eds.), *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos* (pp. 251-274). Universidad Nacional de Córdoba.
- CANAL ENCUESTRO. (2017, 7 de julio). *Conurbano: Diana Sacayán (capítulo completo)* [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=85tKM6oQwJg&t=106s>
- CEBALLOS, M. P., y GIL, N. (2020). Furia travesti entre fronteras, la comunidad de las diferencias. Problematicaciones en torno a la Encuesta a la Población Trans del Departamento San Martín (Salta, 2018). *El Lugar sin Límites*, 3(2), 5-35. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ellugar/article/view/435/441>
- CUTULI, M. S. (2015). *Entre el escándalo y el trabajo digno. Etnografía de la trama social del activismo travesti en Buenos Aires* [Tesis de Doctorado en Antropología, Universidad de Buenos Aires]. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4610?show=full>
- FARJI NEER, A. (2017). *Travestismo, transexualidad y transgeneridad en los discursos del estado argentino. Desde los Edictos Policiales hasta la Ley de Identidad de Género*. Teseo Press.
- FERNÁNDEZ, J. (2004). *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Edhasa.
- FERNÁNDEZ, J. (2020). *La Berkins. Una combatiente de frontera*. Penguin Random House.
- FERNÁNDEZ ROMERO, F. (2019). Poniendo el cissexismo en el mapa. Una experiencia de cartografía transmasculina. *Boletín Geocrítica Latinoamericana*, 23-32. <https://www.aacademica.org/fernandez.romero/12.pdf>
- FERNÁNDEZROMERO, F., y MENDIETA, A.(2022). Towarda Trans* Masculine Genealogyin South America. *Transgender Studies Quarterly*, 9(3), 524-534. <https://read.dukeupress.edu/tsq/article-abstract/9/3/524/319369/Toward-a-Trans-Masculine-Genealogy-in-South>
- GARZÓN FUNES, S. (2019). Cupo laboral trans: los debates parlamentarios vigentes y pendientes. *Ab-Revista de Abogacía*, (4), 23-27.
- GUERRERO McMANUS, S., y MUÑOZ CONTRERAS, L. (2018). *Ontopolíticas del cuerpo trans: controversia, historia e identidad*. En L. Raphael de la Madrid y A. Gómez Cíntora (Coords.), *Diálogos diversos para más mundos posibles* (pp. 71-94). Universidad Nacional Autónoma de México.
- GUIMARAES GARCÍA, F. (2017). *La Roy. Revolución de una trava*. Puntos Suspensivos.
- LACLAU, E., y MOUFFE, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Fondo de Cultura Económica.
- LACLAU, E., y MOUFFE, C. (1993). Posmarxismo sin pedido de disculpas. En E. Laclau (Ed.), *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (pp. 111-145). Nueva Visión.

- LATERRA, P. (2024). «Cosido de manera imperfecta, y por lo tanto capaz de unirse con otro». Comunidad y cuidados trans, un abordaje de la cuestión. *El Lugar Sin Límites*, 10(6), 186-212. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ellugar/article/view/1968/1736>
- LÓPEZ, J., y PAZ, L. (2015). *El niño homosexual en la escuela primaria y en la Biblia*. Bellas Artes.
- MAFFÍA, D. y RUEDA, A., (2018). El concepto de travesticidio/transfemicidio y su inscripción en el pedido de justicia por Diana Sacayán. En D. Maffía, P. Gómez, P. y A. Moreno (Comps.), *Miradas feministas sobre los derechos* (pp. 165-188). Jusbaire. Ya que se consignó solo el artículo, sin los datos del libro.
- MARTÍNEZ, J. y VIDAL ORTIZ, S. (2018). *Travar el saber. Educación de personas trans y travestis en Argentina. Relatos en primera persona*. Universidad Nacional de La Plata.
- MATUS, A. (2019). *¿Ampliando derechos o reproduciendo resistencias? Cupo laboral trans. Las normativas y sus fundamentos en la provincia de Río Negro*. 1.º Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Humanidades entre pasado y futuro, Universidad Nacional de San Martín. <https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/1251.pdf>
- OCHOA, L., y CHAMORRO, D. (2018, 10-12 de julio). *Demandas laborales e identidades no binarias. Abordaje a la constitución del colectivo travesti-trans en la ciudad de Río Grande; Tierra del Fuego, AeIAS (2017)*. V Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos, Universidad Nacional de La Plata. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10784/ev.10784.pdf
- RADI, B. (2019). Políticas del conocimiento. Hacia una epistemología trans*. En M. López (Ed.), *Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades* (pp. 27-42). Universidad de Tres de Febrero.
- RADI, B. y PECHENY, M. (2018). *Travestis, mujeres transexuales y tribunales: hacer justicia en la CABA*. Jusbaire.
- RADI, B. y SARDÁ-CHANDIRAMANI, A. (2016). *Travesticidio/transfemicidio. Coordinadas para pensar los crímenes de travestis y mujeres trans en Argentina*. *Boletín del Observatorio de Género*. <https://www.aacademica.org/blas.radi/14.pdf>
- RUEDA, A. (2019). Queremos trabajar: ¡Cupo laboral trans ya! A cuatro años de la ley en la provincia de Buenos Aires. *Descentrada*, 3(2). <https://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe094/11183>
- SPADE, D. (2015). *Una vida normal. Violencia administrativa, políticas trans críticas y los límites del derecho*. Balleterra.
- TABBUSH, C., DÍAZ, M. C., TREBISACCE, C., y KELLER, V. (2016). Matrimonio igualitario, identidad de género y disputas por el derecho al aborto en Argentina. La política sexual durante el kirchnerismo (2003-2015). *Sexualidad, Salud y Sociedad*, (22), 22-55.
- VÁSQUEZ HARO, C. (2020). *Identidades golondrinas desde una epistemología del despojo. Estudio de caso sobre las prácticas político comunicacionales de las feminidades travestis y trans migrantes peruanas en La Plata: las charapas* [Tesis de Doctorado en Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata].
- WAYAR, M. (2019). *Travesti. Una teoría lo suficientemente buena*. Muchas Nueces.